



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
COALICION CIVICA - A.R.I.  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22-4	Hs. 1317
Numero: 338	Fojes: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	Santoro

NOTA N° 44/19

LETRA: CC- A.R.I.

Ushuaia, 22 de Abril de 2019

**Sr. Presidente**

**Concejo Deliberante**

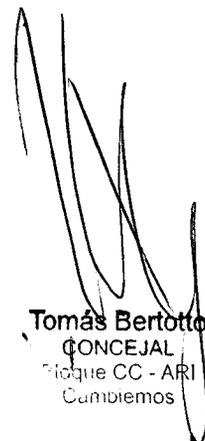
**S / D**

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el siguiente Proyecto de Resolución para ser incorporado sobre tablas y ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

Atento a los reclamos por vecinos de nuestra ciudad, en este caso una temática que ha sido recepcionado por los diferentes bloques de este concejo deliberante plasmados en diferentes resoluciones con el fin de solucionar la falta de mantenimiento y ausencia de los espejos parabólicos (convexos) en distintas intercepciones viales críticas de la ciudad es que venimos a INSISTIR respecto del asunto que nos ocupa.

Adjunto los fundamentos como lo dicta el reglamento interno, y motivos allí dispuestos, solicitando a mis pares el acompañamiento en el siguiente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Tomás Bertotto  
CONCEJAL  
Fiducia CC - ARI  
Cambiemos



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
COALICION CIVICA - A.R.I.  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

## FUNDAMENTOS

Que desde hace un tiempo este Bloque legislativo se viene requiriendo por pedido de los vecinos de nuestra ciudad.

Que a la fecha nos encontramos con la necesidad de INSINTIR en esta temática, por la importancia que merece para el tránsito de Ushuaia el mantenimiento de los espejos parabólicos en varias intersecciones de calles.

Como ya se ha dicho no es una necesidad detectada recientemente, sino que viene de larga data.

Debido a las pronunciadas pendientes de calles, ocasionadas por la geografía de nuestra ciudad, se hace dificultoso poder tener una clara visión de quien viene circulando por la arteria perpendicular para tomar una decisión de seguir avanzando en el recorrido o detenernos para permitir el paso. Sin embargo, a pesar de las insistencias que se han realizado a través de este Concejo Deliberante no hemos tenido respuesta por parte del DEM.

Es por ello que una vez mas y con el fin de evitar accidentes es que venimos a insistir con la mejora o colocación de espejos parabólicos (convexos) necesarios.

Tomas Bertotto  
CONCEJAL  
Bloque CO - ARI  
Cambiemos



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
COALICION CIVICA - A.R.I.  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

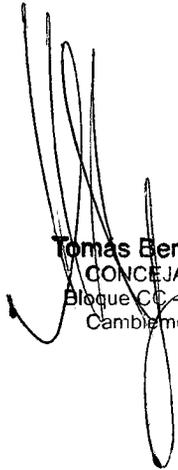
**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DA LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- INSISTIR al Departamento Ejecutivo Municipal para que de efectivo cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el cuerpo de concejales, realizando las pertinentes tareas de mantenimiento en los espejos parabólicos (convexos) colocándolos en las intersecciones viales requeridas

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_ 19.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

  
Tomás Bertotto  
CONCEJAL  
Bloque CC - ARI  
Cambiamos